

REF: Aprueba Adjudicación Licitación Pública ID:
4114-34-LE19

DECRETO EXENTO N° 371

CURACAUTIN, 27 de Junio de 2019.-

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 182, de fecha 7 de Mayo de 2019, donde el Director del Liceo Las Araucarias, solicita gestionar el cambio de canales del Establecimiento Educacional.
- 2.- El Decreto N° 296, de fecha 27 de Mayo de 2019, que autoriza el llamado a Licitación Pública "Reposición Canales y Bajadas de Aguas Lluvias, Liceo Las Araucarias"
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16/12/2016, que designa al señor Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 5.- La disponibilidad de Recursos de Subvención;
- 6.- La Ley N° 19.886/2003, Ley de Compras Públicas;

CONSIDERANDO:

1.- El Informe N° 29/2019 de la Comisión Evaluadora de Propuestas de la ID: 4114-34-LE19 de fecha 26/06/2019 Evaluación de ofertas de la Licitación Pública denominada "Reposición Canales y Bajadas de Aguas Lluvias, Liceo Las Araucarias" ID: 4114-34-LE19, sobre calificación de las ofertas de acuerdo a las Bases de la Licitación, foros y anexos.

2.- Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE: Informe de Adjudicación N° 29/2019; ID: 4114-34-LE19 de fecha 26/06/2019 sobre Evaluación de ofertas de la Licitación Pública denominada "Reposición Canales y Bajadas de Aguas Lluvias, Liceo Las Araucarias";
- 2.- ADJUDIQUESE a proveedor VALERIA MABEL MORA PEÑA; RUT: 16.815.067-9 con cargo a los Recursos Subvención Regular.
- 3.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
GLENDA E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/GEWT/jess
DISTRIBUCION:

- CONTROL
- DAEM